

Directivos, ejecutivos  
y asesores de:

Impuestos, Finanzas, Contabilidad,  
Revisoría Fiscal, Contraloría,  
Planeación, Auditoría



**10%**  
**de Dcto.**

si asiste a  
los 2 seminarios



**SEMINARIO TALLER**

**Correcto  
Diligenciamiento del  
Formato  
DIAN 1732  
de Información  
Tributaria Relevante**

Resolución DIAN 017 de 2012

*Los vencimientos empiezan  
el 11 de Julio de 2012*

**¡ SON INMINENTES !**

**BOGOTÁ**, Julio 6

**MEDELLÍN**, Julio 9

**BARRANQUILLA**, Julio 10

**CALI**, Julio 11 de 2012

**SEMINARIO TALLER**

**Actualización  
en Retención  
en la Fuente  
por Todos  
los Conceptos**

**Incluye Nueva Retención  
a Trabajadores Independientes**  
(Ley 1527 de Abril 27 / 2012)

**y Nueva Retención a través  
de Entidades Financieras**  
(Decreto 1159 de Junio 1 / 2012)

**BARRANQUILLA**, Julio 17

**BOGOTÁ**, Opción 1: Julio 18  
Opción 2: Agosto 10

**MEDELLÍN**, Julio 24

**CALI**, Julio 27

### OBJETIVO

#### Señor Empresario / Contador Público:

Después de haber presentado la Declaración de Renta 2011 de su organización, ahora le corresponde preparar y presentar a tiempo, sin errores y en forma coincidente con las cifras de la Declaración, el complejo y muy extenso Formato 1732 y sus cientos de preguntas, que tanta inquietud y confusión han generado. Acompañemos con todos sus ejecutivos a cargo de este tema, en este Seminario Taller, en el cual enseñaremos de manera práctica la forma correcta de cumplir con esta delicada obligación tributaria.

¡ Evite inconvenientes y onerosas sanciones !

### MILES DE OBLIGADOS

- Los grandes contribuyentes y las agencias de aduanas a 31 de diciembre de 2011.
- Los contribuyentes con ingresos brutos y/o patrimonio bruto superior a tres mil millones de pesos en su Declaración 2010.
- Los importadores con ingresos brutos y/o patrimonio bruto superior a dos mil millones de pesos en su Declaración 2010.

#### *Su empresa está obligada?*

### DIRIGIDOS A

Directivos, ejecutivos y asesores de las áreas de Impuestos, Contabilidad, Nómina, Gestión Humana, Revisoría Fiscal, Contraloría, Auditoría, Finanzas, y en general, a todos los que participan en el proceso de dirección, planeación, ejecución y control tributario, contable, jurídico, laboral y financiero.

### CONFERENCISTA



### JAIRO CASANOVA MUÑOZ

Contador Público y candidato al título de Abogado. Con Especializaciones en Derecho Constitucional, Gerencia Tributaria, Revisoría Fiscal y Gerencia de Seguros. Ex Director de postgrados de Derecho Tributario y Revisoría Fiscal en la Universidad Libre. Profesor de Retención en la Fuente e Impuesto de Renta a nivel de postgrados en diversas universidades. Se desempeñó como Director de Contabilidad en varias empresas y como Supervisor de Impuestos y Seguros en Productora Nacional de Llantas, Uniroyal. Miembro de Junta Directiva en varias compañías. Autor de la obra "Hermenéutica Jurídica Tributaria". Asesor de impuestos en organizaciones nacionales y multinacionales, y conferencista frecuentemente invitado a disertar en foros y congresos sobre temas tributarios.

### OBJETIVO

Este seminario de actualización contiene el análisis de todos los conceptos de retenciones en la fuente, entre los cuales se encuentra el nuevo sistema de retención a trabajadores independientes que trajo la Ley 1527 del 27 de abril de 2012, así como el nuevo sistema de retenciones en la fuente que se va a practicar por parte de los agentes retenedores, pero descontadas a través de entidades financieras y trasladadas a la DIAN, conforme al Decreto Reglamentario 1159 del 1 de junio del presente año.

Se analizarán las retenciones del impuesto de renta, las del IVA, las del impuesto de industria y comercio, las técnicas de optimización de la retención por ingresos laborales y la retención por aportes a la seguridad social a dependientes e independientes. Así mismo se examinarán las normas de reciente expedición en esta materia, los últimos pronunciamientos de la DIAN, del Consejo de Estado, de la Corte Suprema de Justicia, de la Corte Constitucional y de la doctrina privada.

Este seminario taller brindará a los participantes una actualización completa en esta disciplina, que les permitirá cumplir a cabalidad con la regulación vigente, evitando así errores, conflictos y onerosas sanciones.

### CONTENIDO

1. Destinatarios del formato 1732, razones de su implementación, sanciones y otros aspectos.
2. Ejercicios sobre los renglones del activo, pasivo y patrimonio.
3. Diligenciamiento de los ingresos, costos y gastos.
4. Casos especiales de los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y rentas exentas.
5. Normatividad, doctrina y jurisprudencia sobre los principales renglones.
6. Aclaración de las principales diferencias entre el valor contable y el valor fiscal.
7. Inconsistencias detectadas en el formato 1732.
8. Elementos de planeación fiscal aplicados a los renglones del formato 1732.
9. Aclaraciones para las empresas de la Ley 1429 de 2010.
10. Análisis de la información adicional a la declaración de renta que pide el Formato 1732.
11. Consideraciones generales sobre el prevalidador.
12. Cruces probables que va a realizar la DIAN con varias casillas del prevalidador.
13. Manejo especial de las cooperativas y entidades del régimen tributario especial.
14. Explicación del manual del prevalidador emitido por la DIAN.
15. Pautas de algunos aspectos prácticos que se deben tener en cuenta en Excel.
16. Diligenciamiento del prevalidador adaptado al taller que se propone.
17. Generación del archivo XML y cargue del mismo.
18. Cruce de las instrucciones del formato 1732 con la declaración de renta, con la cartilla oficial de la DIAN para personas jurídicas obligadas a llevar contabilidad, con la Circular 15 de 2012 y con las instrucciones que trajo el formulario 110.
19. Obtención de la declaración de renta a partir del prevalidador de la DIAN. Cruces.
20. Conceptos que ha emitido la DIAN en relación con el formato 1732.

### CONTENIDO

- 1. RETEFUENTE POR HONORARIOS, COMISIONES Y SERVICIOS.**  
Nueva retención a trabajadores independientes (Ley 1527 de 2012). Retefuente en contratos de intermediación de arrendamientos. Retención en servicios de restaurante, hotel y hospedaje. Retención en el transporte y en servicios de carga terrestre. Otras.
- 2. RETEFUENTE POR OTROS INGRESOS.**  
Tarifa de retención cuando hay varias operaciones de compra. Retención en contratos de construcción. Retención en compra de productos agrícolas y pecuarios, con y sin transformación industrial primaria o procesamiento industrial. Otras.
- 3. RETEFUENTE POR INGRESOS LABORALES Y SU OPTIMIZACIÓN.**  
Taller completo de retenciones en la fuente por ingresos laborales, casos de los procedimientos 1 y 2, valoración del 40% de partidas no salariales que trajo la Ley 1393 de 2010, optimización de la retención en las bonificaciones por retiro e indemnizaciones, salarios retroactivos y otros.
- 4. NUEVO SISTEMA DE RETENCIONES A TRAVÉS DE ENTIDADES FINANCIERAS (Decreto 1159 de 2012).**
- 5. RETENCIONES POR IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**  
Retefuente sobre ingresos no operacionales. Casos en que no procede la retención municipal. Retenciones en devoluciones, rebajas y descuentos. Retención por ICA en ventas a plazos, gasolina y gas vehicular. Retenciones en arrendamientos de inmuebles pagados a propietarios. Retención a empresas temporales de empleo, sucesiones ilíquidas y otras rentas pasivas.
- 6. CERTIFICADOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE.**
- 7. RETEFUENTE EN LAS ENTIDADES DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.**  
Casos de retención a cooperativas. Retención por dividendos a entidades del régimen especial. Retención por actividades de industria y/o mercadeo.
- 8. PRINCIPALES ASPECTOS DE LA RETENCIÓN POR IVA.**
- 9. CONSIDERACIONES PRINCIPALES SOBRE LA RETENCIÓN POR APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES.**
- 10. TALLERES.** Casos prácticos de todas las retenciones anteriores, incluida la retención de aportes a trabajadores independientes, incluida la retención por utilidades gravadas.

## INFORMACIÓN GENERAL

### Correcto Diligenciamiento del Formato 1732

#### Lugares y Fechas:

##### **Bogotá:** Julio 6

Hotel Bogotá Plaza, Salón La Carolina  
Calle 100 No 18A - 30.

##### **Medellín:** Julio 9

Hotel Poblado Plaza, Salón Plaza Mayor  
Carrera 43A No. 4 Sur-75.

##### **Barranquilla:** Julio 10

Hotel Atrium Plaza, Salón Monterrey  
Carrera 44 No.74-85.

##### **Cali:** Julio 11 de 2012

Club Campestre de Cali, Salón El Lago  
Calle 5 frente a Unicentro.

**HORARIO:** De 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

**VALOR DE LA INVERSIÓN:** \$495.000 (Cuatrocientos noventa y cinco mil pesos) más iva. Incluye refrigerios, almuerzo, memorias y certificado de asistencia.

### Retención en la Fuente por todos los Conceptos

#### Lugares y Fechas:

##### **Barranquilla:** Julio 17, Hotel Atrium Plaza

Salón Monterrey. Carrera 44 No.74-85

##### **Bogotá:**

**Opción 1:** Julio 18. Hotel Bogotá Plaza, Salón La Carolina.  
Calle 100 No 18A - 30

**Opción 2:** Agosto 10. Hotel Bogotá Plaza, Salón La Carolina.  
Calle 100 No 18A - 30

**Medellín:** Julio 24, Hotel Poblado Plaza  
Salón Plaza Mayor, Carrera 43A No. 4 Sur-75

**Cali:** Julio 27 de 2012, Club Campestre de Cali  
Salón El Lago. Calle 5 frente a Unicentro

**HORARIO:** De 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

**VALOR DE LA INVERSIÓN:** \$495.000 (Cuatrocientos noventa y cinco mil pesos) más iva. Incluye refrigerios, almuerzo, memorias y certificado de asistencia.

Toda inscripción deberá ser pagada en forma anticipada a nombre de **PRÁCTICA, Nit. 805.011.877-1** y consignada en las siguientes cuentas corrientes de Bancolombia, dependiendo de la ciudad a la cual usted vaya a asistir:

- En Bogotá, a la cuenta corriente No. 191-8314459-4
- En Cali a la cuenta corriente No. 806-0184288-1
- En Medellín, a la cuenta corriente No. 005-8315559-4
- En Barranquilla, a la cuenta corriente No. 775-8314993-3

Para formalizar la inscripción se deberá hacer el registro telefónicamente y enviar la consignación vía fax o por correo electrónico, indicando los nombres de las personas inscritas.

**Entregar la consignación original a la entrada del seminario  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES**

### Otros eventos nuestros de interés para usted

#### Seminario Taller

### Indicadores de Gestión

Medellín, Julio 16

Cali, Julio 17

Bogotá, Julio 24

Barranquilla, Julio 25

#### Seminario Taller

### Planeación de Compras y Desarrollo de Proveedores

Cali, Julio 10

Medellín, Julio 11

Barranquilla, Julio 13

Bogotá, Julio 16

#### Seminario Taller

### Actualización Laboral y Liquidación de Nómina

Bogotá, Julio 13

Medellín, Julio 17

Cali, Julio 18

Barranquilla, Julio 27

#### Seminario Taller

### Normas Internacionales de Información Financiera

Bogotá,

Barranquilla, Agosto 1 y 2

Opción 1: Agosto. 13 y 14

Cali, Agosto 22 y 23

Opción 2: Sep. 11 y 12

Medellín, Agosto 27 y 28

#### Seminario Taller

### Bodegas, Centros de Distribución y Almacenes - Enfoque TLC

Medellín, Agosto 9

Cali, Agosto 10

Barranquilla, Agosto 16

Bogotá, Agosto 17

## PLAN DE DESCUENTOS PERMANENTES POR FIDELIZACIÓN 2012

**¡ DESCUENTOS PERMANENTES DEL 10%, 15% y 20%  
PARA ASISTIR A TODOS NUESTROS EVENTOS A LO LARGO DEL AÑO !**

**¡ Pregúntenos al respecto y disfrútelos !**

Aplican condiciones

## INFORMES E INSCRIPCIONES

**Bogotá:** Tels.: (1) 6348951/52 - 6348085 / [bogota@practica.com.co](mailto:bogota@practica.com.co)

**Cali:** Tels.: (2) 3152471/73 - 3151142 / [practica@practica.com.co](mailto:practica@practica.com.co)

**Medellín:** Tels.: (4)3121008/09 - 3521340 / [medellin@practica.com.co](mailto:medellin@practica.com.co)

**Barranquilla:** Tels.: (5) 3604443 - 3604104 / [caribe@practica.com.co](mailto:caribe@practica.com.co)

**Celulares:**  
314-825 4981 y 311-634 2413

[www.practica.com.co](http://www.practica.com.co)

AUSPICIA



¡ Pasión por lo que hacemos !